COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

0020/2026

Coacalco, Estado de México, 8 de enero de 2026

RECUPERAN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO Y DETIENEN A DOS PROBABLES IMPLICADOS EN EL DELITO DE ENCUBRIMIENTO POR RECEPTACIÓN

- *Uno de los detenidos contaba con una orden de aprehensión relacionada con robo de automotor.*
- *Los oficiales establecieron vigilancia fija y observaron el momento en el que dos hombres subieron al automóvil.*

Resultado de trabajos de investigación en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) localizaron y aseguraron un vehículo con reporte de robo vigente; en la acción detuvieron a dos hombres probables implicados en el ilícito de encubrimiento por receptación, uno de ellos contaba con una orden de aprehensión por el delito de hurto de automotor.

A través de una llamada al número nacional de emergencias 9-1-1, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) tuvo conocimiento del robo con violencia de un automóvil de la marca Audi Q3, color blanco, hecho suscitado el pasado 6 de enero del año en curso en la colonia Santa María Cuautepec, en el municipio de Tultitlán.

Luego de efectuar labores de investigación y el análisis videográfico, observaron un automotor con características similares al descrito en la denuncia, con dirección al norte, el cual arribó a una calle de la colonia Rancho La Palma, en Coacalco, por lo que de manera inmediata se avisó a uniformados estatales en campo para su atención, a la vez que mantuvieron el monitoreo en tiempo real de la unidad motora.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Efectivos de la dependencia que realizaban despliegues estratégicos en la zona, implementaron un operativo de búsqueda y al arribar al lugar señalado ubicaron la unidad; tras establecer comunicación institucional con operadores del C5, mantuvieron la vigilancia virtual y presencial, de modo que al transcurrir las horas visualizaron el movimiento del automóvil.

Apegados a protocolo de actuación, los policías estatales le marcaron el alto al conductor sobre la misma vialidad, con el objetivo de realizar una revisión a los datos de identificación vehicular.

Tras cotejar la información con el Centro de Mando estatal confirmaron que se trataba de la unidad referida en la consigna. Luego de informar que el poseer un vehículo con reporte de robo vigente es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Diego “N” de 21 años y Vicente “N” de 27 años; cabe mencionar que uno de los detenidos contaba con una orden de aprehensión por el ilícito de robo de automotor.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos, junto con el vehículo recuperado, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.